

**B. TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-08-15

Acusa Alessandra Rojo que Caty Monreal buscaría anular elección en alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://vanguardiaveracruz.com/acusa-alessandra-rojo-que-caty-monreal-buscaria-anular-eleccion-en-alcaldia-cuauhtemoc/>

Ciudad de México.- (Vanguardia de Veracruz).- La alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que su opositora Catalina Monreal buscará anular las elecciones en la demarcación, por lo que aseveró que luchará para defender el voto de los capitalinos.

Rojo de la Vega destacó desde la sede nacional del INE que no permitirá que les arrebaten "lo que hemos ganado legítimamente en las urnas".

Detalló que los integrantes de partidos opositores intentarán anular las elecciones del pasado 2 de junio ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y aclaró que no pelea "por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia".

Asimismo, señaló que en su contra estarían los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez, quienes tienen un vínculo político-familiar con Catalina Monreal, hecho que podría favorecerle en la anulación de las elecciones, por lo que acusó a la morenista de actuar "sin fundamentos y de ejercer violencia política de género".

"El recurso por violencia política con base en género representa el tercer intento de golpe a la democracia de la candidata derrotada. Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar", sentenció la alcaldesa electa.

Por su parte, Catalina Monreal respondió a los señalamientos de Alessandra Rojo de la Vega, solicitando dejar de tergiversar la información, además destacó que las denuncias que se presentaron ante los tribunales electorales son un derecho no un capricho.

"Alessandra, deja de tergiversar información, manipular y mentir. No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la Ley. La Ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido Violencia Política en mi contra", explicó.

TE RECOMENDAMOS LEER:

EJR

2024-08-15

Gobierno de la Ciudad de México acusa a defensora de Xochimilco por recuperar una biblioteca comunitaria

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://piedepagina.mx/gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-acusa-a-defensora-de-xochimilco-por-recuperar-una-biblioteca-comunitaria/>

15 agosto, 2024

La Alcaldía de Xochimilco abrió una carpeta de investigación en contra de la activista y defensora Hortensia Telésforo, defensora del pueblo de San Gregorio Atlapulco. La acusan por recuperar una biblioteca abandonada

Texto y fotos: Camilo Ocampo

CIUDAD DE MÉXICO.- El 2 de agosto, Hortensia Telesfora encontró afuera de su domicilio un citatorio de la Fiscalía para darle a conocer sobre una denuncia penal en su contra. La denuncia la hizo la Alcaldía de Xochimilco, y fue por recuperar un espacio público.

Según la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco, la denuncia fue por recuperar la Casa del Pueblo Tlamachtilyan.

La historia es así.

Hortensia, una maestra de lucha

La señora Hortensia es una maestra jubilada, originaria de San Gregorio Atlapulco. Ella ha sido gestora de varios proyectos culturales que giran en torno a la defensa del territorio y el medio ambiente. En 2019 fue electa junto con varias personas como autoridades del pueblo por la "Comisión de Asamblea Pro Consejo".

Sin embargo, su participación como autoridad comenzó a tener un enfoque por el cuidado del agua y el territorio después de diciembre de 2022, cuando la comunidad de San Gregorio Atlapulco fue reprimida por cientos de granaderos, después de protestar contra la construcción de varias obras del Sistema de Aguas de la Ciudad México, las cuales no fueron consultadas e iban a contaminar la zona chinampera con aguas negras, que al final lograron frenar.

Leer más

Después de la agresión por parte de la policía capitalina, la población se organizó y logró que Martí Batres, como gobernador de la ciudad, firmara un acuerdo el 9 de diciembre del mismo año. En el acuerdo establecieron que la Biblioteca Comunitaria regresara a manos del pueblo de San Gregorio Atlapulco.

Hoy, este espacio está en disputa.

La biblioteca

La antigua Biblioteca Comunitaria, hoy Casa del Pueblo Tlamachtilyan, se ubica en la parte alta del cerro de Moyotepec. El espacio de la biblioteca, en la década de los 60, fueron recuperadas por la comunidad como tierras comunales.

Esto desató varios conflictos agrarios que tuvieron como saldo varias personas muertas y encarceladas.

En los 70, se edificó la biblioteca que tenía como objetivo ser un lugar de esparcimiento para la comunidad. Sin embargo, poco a poco fue olvidada, hasta que en los 90 dejó de ser un lugar concurrido.

Pero la comunidad se organizó para rescatarla.

El sismo

La biblioteca funcionó con normalidad hasta 2017, cuando el sismo de septiembre la dejó con daños estructurales, según lo dicho por la entonces delegación presidida por el morenista Avelino Mendez Rangel. En ese entonces el gobierno comenzó trabajos de remodelación.

Sobre la cima del cerro de Moyotepec se comenzó a construir un inmueble lujoso, color hueso y rojo, con grandes ventanales, balcones con vista privilegiada a todo Xochimilco, que duró cerca de 8 años en remodelación. El inmueble, sin embargo, era inaccesible para la gente que luchó por el espacio.

A partir de estos sucesos, el gobierno tomó una serie de decisiones unilaterales en las que la población dejó de poder acceder a este espacio. Nunca, denuncian los pobladores de la comunidad, fueron transparentes en el uso de recursos para su construcción.

Sobre eso, asegura la Asamblea General Permanente del pueblo, el inmueble se "utilizó para eventos del exalcalde José Carlos Acosta y de sus allegados para fiestas particulares. También se pretendía utilizar el espacio para sus fines e intereses de turistificación como parte de un corredor turístico y en el marco del nombramiento de Xochimilco como el primer Barrio Mágico en la CDMX".

La resistencia

La comunidad comenzó a organizarse en 2023. Lo hicieron con plantones y cartas dirigidas al gobierno capitalino. Demandaron que el espacio se reabriera el 2 de diciembre bajo el nombre de Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco, que en náhuatl significa: «Lugar donde se comparten saberes».

El espacio autogestivo y de uso popular sirve para impartir talleres, compartir saberes y organizar a la comunidad cuando es necesario defender sus derechos como pueblo originario a la autodeterminación. Hortensia, hoy acusada por la Fiscalía, es fundamental para que se lleven a cabo las actividades.

Por estos motivos, la alcaldía Xochimilco, comenzó una carpeta de investigación contra ella, denuncia la Asamblea.

La antesala de la denuncia

Un mes y medio antes de que la activista fuera notificada sobre la carpeta de investigación, se efectuó la primer sentencia en la Ciudad de México por violencia política en razón de género contra una autoridad tradicional, a favor de la defensora del territorio.

En una conversación con Pie de Página, la señora Hortensia se cuestiona si la carpeta de investigación podría ser una venganza por esta denuncia ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Según relata, acudieron a esa instancia debido a que "no se trataba de un pleito con un vecino. Tenía que ver con un tema electoral, porque era una situación de presupuesto participativo", aseguró

El motivo de su denuncia recae en que fue agredida por operadores políticos: "Ernesto Negrete Godoy y otro

Heriberto Muñoz (...). El señor Ernesto me agredió por la espalda con una patada y a mi nieto, que llegaba en ese momento, le dio un puñetazo en la cara" relata.

Por eso motivo se comienza a movilizar para denunciarlo ante el Ministerio Público, pero no pasó nada. Ante esto, Hortensia recurre al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Sin embargo, la sentencia únicamente le exigió al operador público que pidiera una disculpa pública y ordenó una sanción económica.

Hortensia reflexiona:

"Si yo llevé todo esto hasta el término fue porque al menos quedara una idea de qué luchar no es motivo de vergüenza, y no es un delito. No tienen por qué robar nuestra paz. No pueden robar nuestras actividades que hacemos en la comunidad. Entonces esto pasó hace como mes y medio, y ahora hay una carpeta de investigación. Ya no sé si es como una venganza a esa otra sentencia que se ganó".

"Si yo llevé todo esto hasta el término fue porque al menos quedara una idea de qué luchar no es motivo de vergüenza, y no es un delito. No tienen por qué robar nuestra paz. No pueden robar nuestras actividades que hacemos en la comunidad. Entonces esto pasó hace como mes y medio, y ahora hay una carpeta de investigación. Ya no sé si es como una venganza a esa otra sentencia que se ganó".

Desmantelar la organización comunitaria

Hortensia Telesforo cree que las autoridades no se han dado cuenta que su pueblo no lucha fuera de la ley. Están, dice, actuando conforme al derecho de administración de sus tierras comunales como pueblo originario.

La Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco considera que la denuncia muestra que el gobierno del morenista José Carlos Acosta Ruiz se empeña en buscar desmantelar la organización comunitaria de los pueblos originarios de Xochimilco.

Lo anterior, afirma Hortensia, "lo sabemos desde el 2 de diciembre, y desde antes, porque fue desde el 29 de noviembre mandaron fuerza pública. Después la volvieron a llevar para el primero, y el 2 de diciembre fue cuando se ejecutó la orden. Pues ya es obvio que quieren desmantelar algo».

Y agrega:

«Lo único que hizo el pueblo en ese momento fue defenderse, ¿no?».

«Lo único que hizo el pueblo en ese momento fue defenderse, ¿no?».

Bajo esa misma lógica, recuerda la lucha por el Panteón Comunitario, la misma que el gobierno de la Ciudad de México intentó desmantelar por medio de una campaña de difamación e intentos de desalojo; así como la presentación de denuncias penales contra su compañera a cargo de la gestión del mausoleo popular.

Leer más

Para finalizar, Hortensia reflexiona:

"Tenemos derecho, no solo a administrar, sino a tener el disfrute y el gozo de nuestros propios espacios. No estamos agrediendo a nadie en esto, nos hemos dedicado horas y días en este lugar".

"Tenemos derecho, no solo a administrar, sino a tener el disfrute y el gozo de nuestros propios espacios. No estamos agrediendo a nadie en esto, nos hemos dedicado horas y días en este lugar".

2024-08-15

Alcaldía de Xochimilco acusa a defensora comunitaria por recuperar una biblioteca

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://piedepagina.mx/alcaldia-de-xochimilco-acusa-a-defensora-comunitaria-por-recuperar-una-biblioteca/>

15 agosto, 2024

La Alcaldía de Xochimilco abrió una carpeta de investigación en contra de la activista y defensora Hortensia Telésforo, defensora del pueblo de San Gregorio Atlapulco. La acusan por recuperar una biblioteca abandonada

Texto y fotos: Camilo Ocampo

CIUDAD DE MÉXICO.- El 2 de agosto, Hortensia Telesfora encontró afuera de su domicilio un citatorio de la Fiscalía para darle a conocer sobre una denuncia penal en su contra. La denuncia la hizo la Alcaldía de Xochimilco, y fue por recuperar un espacio público.

Según la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco, la denuncia fue por recuperar la Casa del Pueblo Tlamachtilyan.

La historia es así.

Hortensia, una maestra de lucha

La señora Hortensia es una maestra jubilada, originaria de San Gregorio Atlapulco. Ella ha sido gestora de varios proyectos culturales que giran en torno a la defensa del territorio y el medio ambiente. En 2019 fue electa junto con varias personas como autoridades del pueblo por la "Comisión de Asamblea Pro Consejo".

Sin embargo, su participación como autoridad comenzó a tener un enfoque por el cuidado del agua y el territorio después de diciembre de 2022, cuando la comunidad de San Gregorio Atlapulco fue reprimida por cientos de granaderos, después de protestar contra la construcción de varias obras del Sistema de Aguas de la Ciudad México, las cuales no fueron consultadas e iban a contaminar la zona chinampera con aguas negras, que al final lograron frenar.

Leer más

Después de la agresión por parte de la policía capitalina, la población se organizó y logró que Martí Batres, como gobernador de la ciudad, firmara un acuerdo el 9 de diciembre del mismo año. En el acuerdo establecieron que la Biblioteca Comunitaria regresara a manos del pueblo de San Gregorio Atlapulco.

Hoy, este espacio está en disputa.

La biblioteca

La antigua Biblioteca Comunitaria, hoy Casa del Pueblo Tlamachtilyan, se ubica en la parte alta del cerro de Moyotepec. El espacio de la biblioteca, en la década de los 60, fueron recuperadas por la comunidad como tierras comunales.

Esto desató varios conflictos agrarios que tuvieron como saldo varias personas muertas y encarceladas.

En los 70, se edificó la biblioteca que tenía como objetivo ser un lugar de esparcimiento para la comunidad. Sin embargo, poco a poco fue olvidada, hasta que en los 90 dejó de ser un lugar concurrido.

Pero la comunidad se organizó para rescatarla.

El sismo

La biblioteca funcionó con normalidad hasta 2017, cuando el sismo de septiembre la dejó con daños estructurales, según lo dicho por la entonces delegación presidida por el morenista Avelino Mendez Rangel. En ese entonces el gobierno comenzó trabajos de remodelación.

Sobre la cima del cerro de Moyotepec se comenzó a construir un inmueble lujoso, color hueso y rojo, con grandes ventanales, balcones con vista privilegiada a todo Xochimilco, que duró cerca de 8 años en remodelación. El inmueble, sin embargo, era inaccesible para la gente que luchó por el espacio.

A partir de estos sucesos, el gobierno tomó una serie de decisiones unilaterales en las que la población dejó de poder acceder a este espacio. Nunca, denuncian los pobladores de la comunidad, fueron transparentes en el uso de recursos para su construcción.

Sobre eso, asegura la Asamblea General Permanente del pueblo, el inmueble se "utilizó para eventos del exalcalde José Carlos Acosta y de sus allegados para fiestas particulares. También se pretendía utilizar el espacio para sus fines e intereses de turistificación como parte de un corredor turístico y en el marco del nombramiento de Xochimilco como el primer Barrio Mágico en la CDMX".

La resistencia

La comunidad comenzó a organizarse en 2023. Lo hicieron con plantones y cartas dirigidas al gobierno capitalino. Demandaron que el espacio se reabriera el 2 de diciembre bajo el nombre de Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco, que en náhuatl significa: «Lugar donde se comparten saberes».

El espacio autogestivo y de uso popular sirve para impartir talleres, compartir saberes y organizar a la comunidad cuando es necesario defender sus derechos como pueblo originario a la autodeterminación. Hortensia, hoy acusada por la Fiscalía, es fundamental para que se lleven a cabo las actividades.

Por estos motivos, la alcaldía Xochimilco, comenzó una carpeta de investigación contra ella, denuncia la Asamblea.

La antesala de la denuncia

Un mes y medio antes de que la activista fuera notificada sobre la carpeta de investigación, se efectuó la primer sentencia en la Ciudad de México por violencia política en razón de género contra una autoridad tradicional, a favor de la defensora del territorio.

En una conversación con Pie de Página, la señora Hortensia se cuestiona si la carpeta de investigación podría ser una venganza por esta denuncia ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Según relata, acudieron a esa instancia debido a que "no se trataba de un pleito con un vecino. Tenía que ver con un tema electoral, porque era una situación de presupuesto participativo", aseguró

El motivo de su denuncia recae en que fue agredida por operadores políticos: "Ernesto Negrete Godoy y otro Heriberto Muñoz (...). El señor Ernesto me agredió por la espalda con una patada y a mi nieto, que llegaba en ese

momento, le dio un puñetazo en la cara" relata.

Por eso motivo se comienza a movilizar para denunciarlo ante el Ministerio Público, pero no pasó nada. Ante esto, Hortensia recurre al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Sin embargo, la sentencia únicamente le exigió al operador público que pidiera una disculpa pública y ordenó una sanción económica.

Hortensia reflexiona:

"Si yo llevé todo esto hasta el término fue porque al menos quedara una idea de qué luchar no es motivo de vergüenza, y no es un delito. No tienen por qué robar nuestra paz. No pueden robar nuestras actividades que hacemos en la comunidad. Entonces esto pasó hace como mes y medio, y ahora hay una carpeta de investigación. Ya no sé si es como una venganza a esa otra sentencia que se ganó".

"Si yo llevé todo esto hasta el término fue porque al menos quedara una idea de qué luchar no es motivo de vergüenza, y no es un delito. No tienen por qué robar nuestra paz. No pueden robar nuestras actividades que hacemos en la comunidad. Entonces esto pasó hace como mes y medio, y ahora hay una carpeta de investigación. Ya no sé si es como una venganza a esa otra sentencia que se ganó".

Desmantelar la organización comunitaria

Hortensia Telesforo cree que las autoridades no se han dado cuenta que su pueblo no lucha fuera de la ley. Están, dice, actuando conforme al derecho de administración de sus tierras comunales como pueblo originario.

La Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco considera que la denuncia muestra que el gobierno del morenista José Carlos Acosta Ruiz se empeña en buscar desmantelar la organización comunitaria de los pueblos originarios de Xochimilco.

Lo anterior, afirma Hortensia, "lo sabemos desde el 2 de diciembre, y desde antes, porque fue desde el 29 de noviembre mandaron fuerza pública. Después la volvieron a llevar para el primero, y el 2 de diciembre fue cuando se ejecutó la orden. Pues ya es obvio que quieren desmantelar algo».

Y agrega:

«Lo único que hizo el pueblo en ese momento fue defenderse, ¿no?».

«Lo único que hizo el pueblo en ese momento fue defenderse, ¿no?».

Bajo esa misma lógica, recuerda la lucha por el Panteón Comunitario, la misma que el gobierno de la Ciudad de México intentó desmantelar por medio de una campaña de difamación e intentos de desalojo; así como la presentación de denuncias penales contra su compañera a cargo de la gestión del mausoleo popular.

Leer más

Para finalizar, Hortensia reflexiona:

"Tenemos derecho, no solo a administrar, sino a tener el disfrute y el gozo de nuestros propios espacios. No estamos agrediendo a nadie en esto, nos hemos dedicado horas y días en este lugar".

"Tenemos derecho, no solo a administrar, sino a tener el disfrute y el gozo de nuestros propios espacios. No estamos agrediendo a nadie en esto, nos hemos dedicado horas y días en este lugar".

EL CABALLITO

Define PAN a sus líderes en el Congreso de la CDMX

:::: Nos cuentan que hoy, los diputados locales electos del PAN definirán a su próximo coordinador y vicecoordinador en el Congreso; tal como se tenía previsto será **Andrés Atayde** el que asuma el liderazgo de la bancada, quien, por cierto, tendrá que dejar su puesto como presidente de este partido en la Ciudad de México. Nos platican que se perfila como vicecoordinador **Diego Garrido**, diputado que logró su segunda reelección, y aseguran, es un buen operador político, además de que tiene el aval de los liderazgos blanquiazules.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Atayde

Exigen renuncia de Ulises Lara

:::: Quienes no dudaron en arremeter contra el encargado del despacho de la fiscalía capitalina, **Ulises Lara**, fueron los diputados panistas **Federico Döring** y **Héctor Saúl Téllez**, esto, luego de que el fiscal se presentó la noche del miércoles en el restaurante Gin Gin, donde personal de la fiscalía de Chihuahua intentó detener al exgobernador de dicha entidad, **Javier Corral**. Los legisladores calificaron de vergonzosa la actuación de don Ulises y aseguraron que su presencia en el restaurante sólo da cuenta de su actuar en favor de los amigos y aliados de la 4T, y no de la justicia y las víctimas, por lo que demandaron la renuncia del encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Federico Döring

Convoca Rojo de la Vega a concentración

:::: Nos platican que quien sigue en la defensa de su triunfo es la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, que a través de sus redes sociales dio a conocer una convocatoria para la defensa de los votos que obtuvo. La concentración se realizará el próximo domingo en la glorieta de la Diana Cazadora, en el Paseo de la Reforma. La convocatoria de Rojo de la Vega se dio sólo unas horas después de que el Tribunal Electoral de la CDMX, con el voto de calidad del presidente interino, **Armando Ambriz**, revocó el desechamiento de una queja interpuesta por **Catalina Monreal** (Morena) en contra de la aliancista por presunta violencia política de género. Así que la lucha por la demarcación sigue...



ESPECIAL

Alessandra Rojo



2024-08-16

Define PAN a sus líderes en el Congreso de la CDMX

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/define-pan-a-sus-lideres-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Nos cuentan que hoy, los diputados locales electos del PAN definirán a su próximo coordinador y vicecoordinador en el Congreso; tal como se tenía previsto será Andrés Atayde el que asuma el liderazgo de la bancada, quien, por cierto, tendrá que dejar su puesto como presidente de este partido en la Ciudad de México. Nos platican que se perfila como vicecoordinador Diego Garrido, diputado que logró su segunda reelección, y aseguran, es un buen operador político, además de que tiene el aval de los liderazgos blanquiazules.

Convoca Rojo de la Vega a concentración

Nos platican que quien sigue en la defensa de su triunfo es la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, que a través de sus redes sociales dio a conocer una convocatoria para la defensa de los votos que obtuvo. La concentración se realizará el próximo domingo en la glorietta de la Diana Cazadora, en el Paseo de la Reforma. La convocatoria de Rojo de la Vega se dio sólo unas horas después de que el Tribunal Electoral de la CDMX, con el voto de calidad del presidente interino, Armando Ambriz, revocó el desechamiento de una queja interpuesta por Catalina Monreal (Morena) en contra de la aliancista por presunta violencia política de género. Así que la lucha por la demarcación sigue...

Exigen renuncia de Ulises Lara

Quienes no dudaron en arremeter contra el encargado del despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, fueron los diputados panistas Federico Döring y Héctor Saúl Téllez, esto, luego de que el fiscal se presentó la noche del miércoles en el restaurante Gin Gin, donde personal de la fiscalía de Chihuahua intentó detener al exgobernador de dicha entidad, Javier Corral. Los legisladores calificaron de vergonzosa la actuación de don Ulises y aseguraron que su presencia en el restaurante sólo da cuenta de su actuar en favor de los amigos y aliados de la 4T, y no de la justicia y las víctimas, por lo que demandaron la renuncia del encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad.